

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 15 Fecha: 12/04/2021
--	---	---

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:00	am Pm X	4:00	am Pm X	16	08	2023	X	
Lugar: Alcaldía Local de Kennedy									
Proceso: Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente									
Convoca: Lucy Stella Beltrán Baquero – Rocío Fajardo Vargas							Cargo: Articuladora Territorial Localidad Kennedy – Coordinadora Líder Oficina de Participación ALK		
Objetivo de la reunión: Realizar la reunión ordinaria de la CLIP Kennedy del mes de Agosto.									
2. Participantes									
Nombres y apellidos			Cargo				Firma		
Se anexa listado de asistencia									
3. Orden del día			4. Elaborado por (nombre):						
1. Saludo y Bienvenida 2. Aprobación de la agenda. 3. Aprobación del acta anterior. 4. Semana de la Participación (IDPAC- Alcaldía Local K) 5. Balance Laboratorios Cívicos y Presupuestos Participativos (Alcaldía Local K) 6. Política Pública DRAFE (IDRD) 7. Balance de los Consejos de Cultura y Deportes (Sec. Cultura – IDRD) 8. Pausas activas (Secretaría de Salud- SubRed) 9. Varios y Cierre			Lucy Stella Beltrán Baquero						
			5. Proceso responsable de la elaboración:						
			Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente						
			6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:						
			Lugar: Alcaldía Local de Kennedy						
				Día	Mes	Año	Hora		
				20	09	2023	2:00		am X pm
			Fecha						
7. Desarrollo de la reunión:									
La reunión de la CLIP busca la articulación para territorializar la política pública de participación incidente, en la interlocución con los diferentes sectores bajo la autonomía institucional en los respectivos puntos de agenda, está compuesta por actores institucionales que promueven la participación y se estructura como red, que busca potenciar las relaciones del sistema Distrital de Participación entre múltiples actores con el fin de generar sinergias para el fortalecimiento interinstitucional con el objeto de mejorar relaciones de colaboración,									

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 15 Fecha: 12/04/2021
--	---	---

cooperación y asociación entre instituciones, que permita la visibilización y evaluación de las acciones en relación con el fortalecimiento de la participación ciudadana en las Localidad.

Desarrollo de la Reunión:

1. Se da la bienvenida a la Comisión Intersectorial de Participación con la presentación de cada una/uno de las y los participantes.
2. Aprobación de los puntos de la agenda.

Se presenta la **Empresa Metro de Bogotá**, para la posibilidad de darle unos minutos en la agenda para su presentación, se consulta con las entidades que hacen parte de la CLIP. Se aprueba su participación por unanimidad de todas las entidades presentes en la reunión. Se anexa en la agenda, quedando de la siguiente manera:



3. Se aprueba acta de la sesión del mes de julio.
4. **Empresa Metro de Bogotá:** Se presentan: Adriana Rodríguez de la Empresa Metro de Bogotá como entidad del distrito, Wendy Paola Castellanos de ML1 (concesionario a cargo de ejecutar la obra), Jahel Amézquita Interventoría y Karen Otalvaro de Interventoría. Ellas hacen presencia en la sesión del CLIP, con el fin de presentarse y explicar generalidades del proyecto **Empresa Metro de Bogotá**, de esta manera realizar articulación Interinstitucional en la localidad de Kennedy que es por donde va a pasar la Primer Línea del Metro.

Cabe señalar qué dentro de las generalidades se encuentra presencia de la EMB en territorio, el Concesionario Metro Línea 1 (quienes son los encargados de ejecutar la obra), y la Interventoría que supervisa todo lo establecido en el contrato 163 del 2019.

5. Semana de la Participación (IDPAC- Alcaldía Local K): Nasly Cruz profesional de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local, comenta las actividades que se llevarán a cabo en la semana de la Participación:

No.	FECHA	ACTIVIDAD
1	13 de septiembre	Juegos barrio María Paz
2	14 de septiembre	Foro Historia Comunal de la localidad en Alcaldía Local
3	16 de septiembre	Intercambio de experiencias de participación ciudadana en el marco del CIO 802-2022
4	17 de septiembre	Feria Gastronómica Comunal en articulación con IDPAC y JACs.

6. Balance Laboratorios Cívicos y Presupuestos Participativos (Alcaldía Local K): Nasly Cruz profesional de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local, realiza el balance de cómo se está llevando a cabo el proceso de los presupuestos participativos y laboratorios cívicos en la localidad.

Indicando como vamos en la localidad al respecto. Los Presupuestos Participativos recuerda que es el mecanismo a través del cual la ciudadanía y las organizaciones deciden cada año la ejecución de los proyectos de inversión de sus localidades.

Comenta que los **laboratorios cívicos** son espacios para la construcción colectiva y cualificada de las propuestas ciudadanas del **15 de julio al 31 de agosto** por parte de la ciudadanía, instancias de participación, organizaciones sociales y CPL.

Ya se han realizado los laboratorios Cívicos generales, se inició la jornada de los laboratorios cívicos diferenciales colocando la fecha de acuerdo a la agenda de las comunidades.

Laboratorios diferenciales

A G O S T O

Comunidad Indígena

Casa de la Participación de la Alcaldía Local de Kennedy
Tv. 78 K # 41 A - 04 Sur

Jueves 10
2:00 p.m.
Participación ciudadana, cultura y deporte.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023-2024



Jueves 17
2:00 p.m.
Ambiente, mujer, reactivación económica, paz y seguridad.

#ConstruyendoJuntas




ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 15 Fecha: 12/04/2021
--	---	---

Laboratorios diferenciales A G O S T O

Jóvenes **6:00 p.m.**
Casa IWOKA
Kr. 78 N Bis # 39 - 27 Sur

Martes 15 Participación y seguridad
Jueves 17 Deportes y reactivación económica
Martes 22 Paz y mujeres
Jueves 24 Cultura

#ConstruyendoJuntas





Laboratorios diferenciales A G O S T O

Comunidades Negras Afrocolombianas

Sábado 19
9:30 a.m. a 6:00 p.m.
Salón comunal Miraflores

#ConstruyendoJuntas



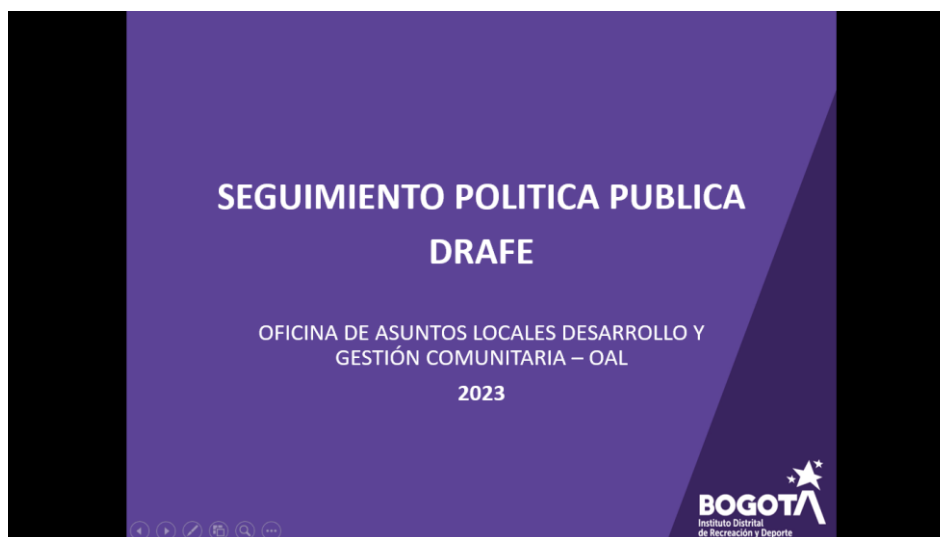


Cronograma de trabajo NARP 19/08/2023		
Sector	Meta	Hora
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	9:00
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	9:40
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	10:20
AMBIENTE	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	11:00
AMBIENTE	Implementar 60 PROCEDAS.	11:40
GESTIÓN PÚBLICA	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	12:20
MUJERES	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	13:00
MUJERES	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	13:40

MUJERES	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	14:20
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	15:00
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	15:40
GOBIERNO	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	16:20
GOBIERNO	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	17:00

7. **Política Pública DRAFE (IDRD):** La profesional Sandra Milena Rodríguez, socializa la Política Pública del DRAFE, iniciando por el estado actual, habla sobre la necesidad de tener una política pública del DRAFE. (*El Consejo Local- DRAFE*, tiene como objeto servir de instancia para el diálogo, deliberación y socialización de los temas propios del deporte, la recreación, la actividad física, los parques, los escenarios y equipamientos recreativos y deportivos de la ciudad).

Una **política pública del deporte** es resultado de conquistas sociales. De reconocer la función del Estado para responder a obligaciones en su promoción y fomento o conquistas superiores para garantizar su acceso, práctica y disfrute elevando su reconocimiento a derecho social.



ESTADO ACTUAL POLITICA PUBLICA DRAFE

- Decreto 229 de 2015 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá
- Decreto 483 de 2018 Por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, 'Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá', y se dictan otras disposiciones
- Documento CONPES D.C No 23 Actualización Plan de Acción de la "Política Pública De Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques Y Escenarios 2022-2032" 3 de agosto de 2022.
- Plan de acción de Política Pública 2022 – 2032

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 15 Fecha: 12/04/2021
--	---	---

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA POLÍTICA?

- Para garantizar la coordinación intersectorial y la progresión del derecho al deporte mediante la articulación de planes y programas vigentes intersectoriales.
- Para garantizar el acceso y ampliar la cobertura y calidad con enfoque diferencial, a través de programas dirigidos a los diferentes grupos poblacionales.
- Para optimizar los recursos y realizar el seguimiento y control de las acciones del sector del deporte, la recreación y la actividad física, parques y escenarios (DRAFE) y sus manifestaciones sobre la población de la ciudad.

PROBLEMA CENTRAL

Insuficientes oportunidades para el goce y disfrute de los derechos al deporte, la recreación, la actividad física, los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos por parte de la población de la ciudad de Bogotá.



OBJETIVO GENERAL: Garantizar el goce efectivo de los derechos al deporte, la recreación, la actividad física, los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos, con el fin de contribuir al desarrollo humano, el mejoramiento continuo y la calidad de vida de los habitantes del Distrito

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

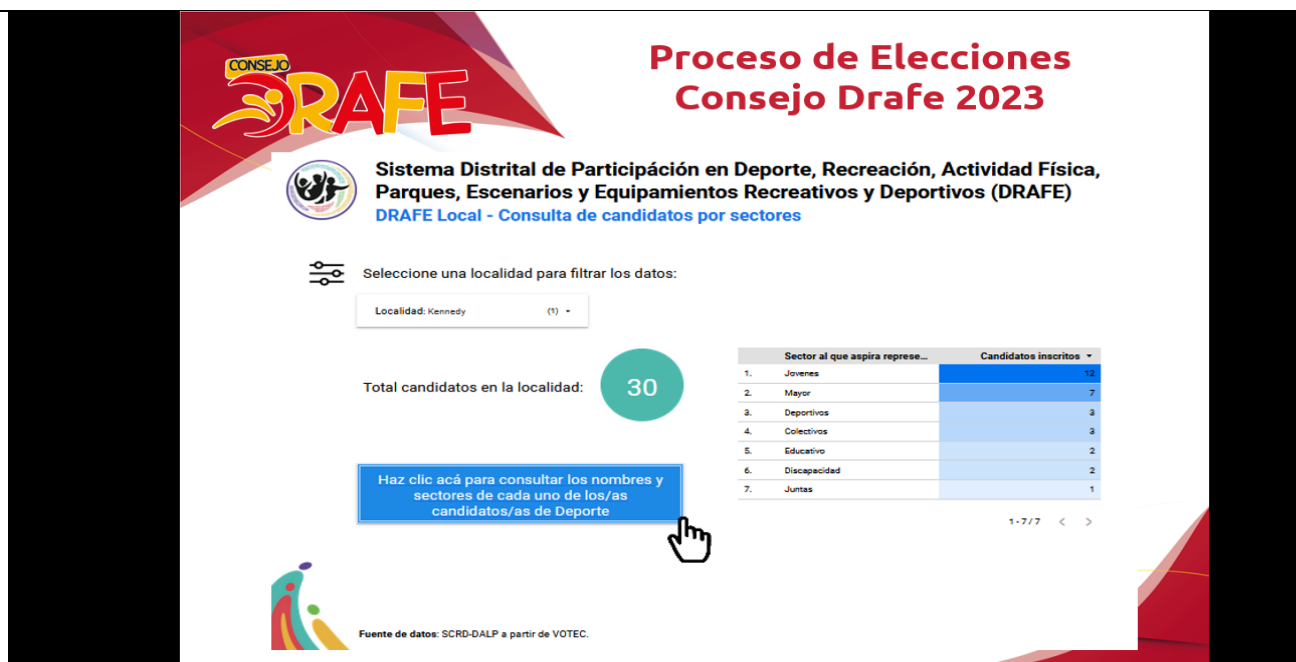
1. **PROMOVER LA PARTICIPACIÓN:** Garantizar el acceso de los habitantes de Bogotá al deporte, la recreación y la actividad física, generando las condiciones para el ejercicio de sus derechos en los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.
2. **FORTALECER LA GOBERNANZA:** Garantizar el logro de los objetivos de la política pública DRAFE, que implique una mayor eficacia en las estructuras organizacionales y los mecanismos de coordinación.
3. **PROMOVER LA FORMACIÓN:** Generar espacios de formación que maximicen los beneficios del deporte, la recreación y la actividad física y el uso adecuado de los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.
4. **OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN:** Mejorar los sistemas y procesos de comunicación del sector que favorezcan la toma de decisiones y promuevan los beneficios de los programas y resultados del deporte, la recreación y la actividad física en los habitantes de Bogotá D.C.
5. **MEJORAR LOS PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS:** Ampliar e innovar la oferta, mejorando la calidad de la infraestructura existente, las condiciones de utilización y contribuir a la sostenibilidad física, social, económica y ambiental para estimular y promover la recreación, el deporte y la actividad física.

PLAN DE ACCIÓN

No	INDICADOR	FECHA DE INICIO	ENTIDAD
1.1.1	Acciones para la promoción y fortalecimiento de la actividad física para servidoras y servidores públicos del Distrito Capital	2.023	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
1.1.2	Medición de factores culturales asociados a las prácticas recreativas y deportivas en la ciudad desarrollado	2.022	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
1.1.3	Atenciones a personas en actividades y procesos deportivos, de recreación y de actividad física en el eje de aprovechamiento del tiempo liberado de la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades.	2.023	Secretaría Distrital de Integración Social
1.1.4	Beneficiarios de los programas de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes que cumplen con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud - OMS	2.023	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
1.1.5	Niños y niñas atendidos en los centros de interés en deporte	2.023	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
1.1.6	Intervenciones interinstitucionales para propiciar condiciones de seguridad y convivencia en entornos donde se adelantan actividades deportivas, recreativas y de actividad física, desde la perspectiva de la participación y la cultura ciudadana.	2.023	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
1.1.7	Acciones interinstitucionales de control y registro en parques priorizados en la ciudad, que aporten a la disuasión del delito y lograr entornos más seguros y confiables	2.022	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
1.1.8	Adolescentes y jóvenes participantes en las diferentes estrategias deportivas en el Marco del Modelo Pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	2.022	IDIPRON
1.1.9	Participantes de Actividad Física en el Programa Naturaleza, Salud y Cultura	2.022	Jardín Botánico José Celestino Mutis
1.1.10	Dinamizadores formados en el Diplomado del Programa de Naturaleza, Salud y Cultura	2.022	Jardín Botánico José Celestino Mutis
1.1.11	Actividades realizadas en articulación con las instancias de Bogotá Región RAP-E y Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.	2.022	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
1.2.1	Organizaciones sociales y comunitarias que promueven el deporte en ruta de fortalecimiento	2.022	IDPAC
1.2.2	Actividades generadas de las articulaciones con el sector privado para el incremento de actividades recreativas, deportivas y de actividad física.	2.022	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
2.1.1	Documentos de medición de la participación de la economía del sector deporte en el PIB de la ciudad	2.022	Subdirección Técnica de Parques
2.1.2	Eventos impulsados por el Clúster del Deporte para el fortalecimiento de la economía del sector del deporte, recreación y actividad física	2.022	Subdirección Técnica de Parques

8. **Balance de los Consejos de Cultura y Deportes (Sec. Cultura – IDRD):** Arturo Peña profesional del IDRD realiza la socialización del proceso eleccionario del Consejo DRAFE 2023 en la localidad de Kennedy.





Arturo habla sobre cuáles fueron los candidatos, los sectores y cuantos votos obtuvieron cada uno, la Resolución por la cual se reconocen los consejeros y consejeras elegidos para el DRAFE.

VOTACIONES DRAFE KENNEDY

CENSO ELECTORAL: 1867

VOTANTES: 1084 - 58%

SECTOR	CANDIDATO	VOTOS
PERSONA MAYOR	LEYLA BUITRAGO CARRILLO	79
DISCAPACIDAD	DIANA ANDREA LAMUS MENDOZA	54
SECTOR EDUCATIVO	LUIS FERNANDO VIZCAINO SOLER	120
JÓVENES	JUAN DANIEL RODRIGUEZ PAEZ	109
ESCUELAS DE FORMACIÓN	CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ	253
COLECTIVOS	HAROL MAURICIO VARGAS SILVA	114



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Radicado: 20232100305573

Fecha: 27-07-2023

RESOLUCIÓN No. 552 DE 28 DE JULIO DE 2023

"Por medio de la cual se reconocen los consejeros y consejeras elegidos para el Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE, período 2023 – 2027"

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 2, 52 y 70 de la Constitución Política de Colombia, los Decretos Distritales 229 de 2015, 557 de 2018, 340 de 2020, modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022 y la Resolución 920 de 2022, modificada por las Resoluciones 69 y 136 de 2023, y

CONSIDERANDO:

CONFORMACION CONSEJO DRAFE KENNEDY 2023-2027

SECTOR	CANDIDATO
PERSONA MAYOR	LEYLA BUITRAGO CARRILLO
DISCAPACIDAD	DIANA ANDREA LAMUS MENDOZA
SECTOR EDUCATIVO	LUIS FERNANDO VIZCAINO SOLER
JÓVENES	JUAN DANIEL RODRIGUEZ PAEZ
ESCUELAS DE FORMACIÓN	CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ
COLECTIVOS	HAROL MAURICIO VARGAS SILVA
DELEGADO ALCALDIA	WILSON MARTIN CASTELLANOS
DELEGADO CULTURA	FRANCY ALVALREZ
DELEGADOR IDRD	ARTURO PEÑA
SECRETARIA TECNICA	MONICA RIVERA

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 10 de 15 Fecha: 12/04/2021
---	--	---



Equipo Pausas activas (Secretaría de Salud- SubRed): Maribel Romero Líder Operativa Sub Red sur Occidente.

Una pausa activa consta de tomar breves descansos a lo largo del día para realizar diferentes tipos de ejercicios por un periodo de 5 a 10 minutos aproximadamente. Ayudan a restaurar nuestra atención, aumentar la creatividad y hacernos más productivos.

Leah Nguyen, coordinadora de bienestar de la Escuela de Trabajo Social de Brown, dijo: "cualquier pausa, al menos de dos minutos por cada hora, tienen un impacto medible en nuestro bienestar."

Prevenir o aliviar tensión en músculos como hombros, cuello y espalda. Mejorar la circulación del flujo sanguíneo. Prevenir lesiones osteomusculares. Mejorar tu postura

Se realiza la actividad con los siguientes videos para acción de cuidado:

<https://youtu.be/KxRpK9ZGq4Y>

Video 1

<https://youtu.be/czaJdREapTQ>

Vídeo 2

Inicia en el minuto 4:18

9. Varios y Cierre:

-  **Lenis Núñez** profesional de la Secretaría de la Mujer: informa que se está llevando la actualización de la agenda política de mujeres, por lo que se invita a participar del espacio que se llevará a cabo el 24 de agosto en el CPC.

Por otra parte, se invita a las instituciones al COLMYG extraordinario el mismo 24 de agosto en el CPC a las 2 pm.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 11 de 15 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

 **Maribel Romero** Líder Operativa Sub Red sur Occidente. Comenta lo siguiente:

- En el marco del proceso de participación social incidente, se realiza extensiva la invitación a la mesa comunitaria de salud, la cual se desarrolla en el marco de la ruta de participación en salud, teniendo dos iniciativas relacionadas con el botiquín de salud mental e higiene postural.
- Durante el mes de septiembre, se llevará a cabo la conmemoración de la semana de prevención de maternidades y paternidad tempranas (semana andina), teniendo acciones en la localidad de Kennedy e informaremos para que las comunidades y grupos puedan participar de estos escenarios que le apuntan a la disminución del indicador de embarazo en adolescentes.
- Se incentiva a la instancia a seguir programando acciones que permitan el respiro y la actividad del cuerpo en clave a la salud, el auto cuidado y co-cuidado de quienes lideramos este proceso.

 **Camilo Herrera** profesional de la Secretaría de Integración Social: Recuerda que el CLOPS de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se va a realizar en el jardín infantil metro de integración social, se pregunta a salud cual va a ser la oferta para tener frente al jardín y se solicita a alcaldía local la posibilidad de tener 60 sillas.



 **Alejandro Pascuas** Gestor de Instancias y Mecanismos de Participación - GIMP: comenta la articulación frente a la escuela de formación en el fortalecimiento de las instancias, se está buscando establecer acciones para la estrategia de ciclo talleres, con duración de 6 horas certificable:

**IDPAC****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 12 de 15

Fecha: 12/04/2021

 CURSOS TALLER	INTENSIDAD HORARIA	TEMAS
Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	6 horas	Temas introductorios del curso lago (liderazgo, autoliderazgo y prácticas organizativas)
Participación Activa en la Resolución de Conflictos	6 horas	Temas introductorios del curso lago (comprensión de las conflictividades, herramientas para la transformación de conflictos)
¿Qué es control social a lo público?	6 horas	1. Qué es control social a lo público 2. Control social a lo público como Dimensión de la participación ciudadana 3. Mecanismos e instancias para ejercer control social a lo público
Participación incidente y Mecanismos de Participación Ciudadana.	6 horas	1. Origen de los mecanismos de participación ciudadana 2. Procedimientos para promover mecanismos de participación
Introducción al enfoque de género.	6 horas	1. ¿Qué es el género? 2. ¿Qué son los enfoques diferenciales 3. ¿Qué es el enfoque de género?
Derecho a la Participación de las Mujeres	6 horas	1. Mujeres y movimientos sociales 2. Derecho a la participación bajo el enfoque de género 3. Las mujeres en los escenarios de poder y toma de decisiones
ABC de las Organizaciones Comunales	6 horas	1. Origen y definiciones de las organizaciones comunales 2. Estructura y funcionamiento de las organizaciones comunales 3. Procesos de gestión comunal, justicia comunal
Introducción a las políticas públicas	6 horas	1. Conceptos básicos 2. Agenda pública 3. Ciclo de las políticas públicas
Introducción a los Derechos Humanos	6 horas	1. Definiciones y origen de los DDHH 2. Sistemas y mecanismos de protección de DDHH

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 13 de 15 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

 **Lucy Beltrán** recuerda que, dentro del Portafolio de servicios de la entidad, se encuentran los cursos virtuales para todas las poblaciones abiertos en la página de la Escuela de IDPAC. <https://escuela.participacionbogota.gov.co/>

Cursos abiertos Escuela de participación IDPAC hasta el 20 de agosto inscripciones:

- Transparencia Y Rendición de cuentas
- Trabajo en equipo y nuevos liderazgos
- Mujer y Movimiento Social
- Gobierno Abierto: Ampliando la Democracia y la Participación
- Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)
- Enfoque conceptual y Fundamentación de las Políticas Públicas
- ¿Qué entendemos por Seguridad?
- ABC del Espacio Público
- Introducción a los DDHH y la Democracia
- Cultura de Paz y No Violencia
- Fútbol y Transformación Social
- Dilemas Ambientales de Bogotá
- Encuentros y Desencuentros Colectivos
- Caminos hacia la Libertad Religiosa y de Cultos
- Herramientas de la Innovación
- Calidad de Vida: Un Asunto de Participación Ciudadana
- Reivindicando el Saber de la Cultura
- Generalidades de las Organizaciones Comunes
- Normativa y Conceptos Básicos de la Propiedad Horizontal
- Promoviendo el Cuidado y el Autocuidado en Bogotá
- Las Habilidades comunicativas: el Poder de las Palabras
- Somos Parte de la Movilidad y Multimodal

Cursos Servicio Social Estudiantil:

- Mujer y Movimiento Social
- Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana
- Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)
- Inscripciones hasta el 24 de septiembre

 **Francy Álvarez** profesional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, envía al chat de la CLIP piezas comunicativas de invitación a los Dialogos Culturales que se llevarán a cabo el 17 de agosto en las instalaciones de la Alcaldía Local desde las 9 am.



Registro Fotográfico:





Se envía el Link para la asistencia de la reunión al Chat del equipo de la CLIP.

<https://ga.participacionbogota.gov.co/asistencias/formulario/1849>

Se termina la reunión siendo las 4:00 p.m.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. Socializar y difundir las diferentes actividades que se tienen en la localidad.

Se acordó que para la siguiente reunión de la CLIP del mes de septiembre se hablará de:

2. Secretaría de Salud - Pausas Activas
3. Secretaría de Educación socialización de servicios. (pendiente)
4. IDIGER Gestión de Riesgo

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Entidades de la CLIP	Apoyar los laboratorios cívicos de acuerdo al cronograma.		

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité Nombre: Rocío Fajardo Vargas Cargo o No. de Contrato: Líder Oficina Participación Alcaldía Local de Kennedy Firma _____	Secretario Técnico Comité Nombre: Lucy Stella Beltrán Baquero Cargo o No. de Contrato: Articuladora Territorial IDPAC Firma <u>Lucy Beltrán</u> _____
--	--

Version: 02

